INFORME DEL ADMINSTRADOR

Guayaquil, Mayo 20 del 2010

Señores Accionistas de INTERLEGAL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de INTERLEGAL S.A, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de Ia Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2009 como sigue:

- 1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades pre-operativas de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
- 2. Durante el ejercicio de 2009 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.
- 3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
- 4. Durante el ejercicio económico de 2009 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
- 5. En los aspectos de las actividades normales considero que hemos tenido un repunte no muy considerable, por lo que pondré especial atención en esta actividad

6. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,

Alexandra Astudillo Gerente General

INTERLEGAL S.A.

Guayaquil, Mayo 20 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la compañía **INTERLEGAL S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Sra. Alexandra Astudillo

Gerente General

C.I # 090967557-1

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Alexandra Astudillo Gerente General

Studilla B



Guayaquil, Mayo 20 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Yo **Juan Pino Jurado** en calidad de propietario de las Instalaciones donde funciona **INTERLEGAL S.A.,** autorizo a la compañía notificarles que la empresa funciona en Kennedy Norte, Av. Miguel Hilario Alcivar, Mz. 506, edificio torres del Norte Torre A PISO 3 Oficina 308, con el Número Telefónico 2687339.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

JUAN PINO

C.I. 090863698-8

